

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31059** *SERVICAYRA, S.L.U.*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 206/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Neequaye Kotel y Richard Harriso Sagoe y otra, como demandada Servicayra, S.L.U., se ha dictado Auto de fecha 20/10/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.442,86 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090076477-1**